



*Una manera de hacer Europa*

# **BUENAS PRÁCTICAS**

## **Operaciones Cofinanciadas**

**Aplicación Callejero Digital de  
Andalucía Unificado (CDAU)  
para móviles  
IECA**

# **Programa Operativo de Andalucía**

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

**Año 2016**



## **APLICACIÓN CALLEJERO DIGITAL DE ANDALUCÍA UNIFICADO (CDAU) PARA MÓVILES**

### **Andalucía**

El proyecto consiste en un **Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)** como una de las infraestructuras geográficas básicas sobre la que se explotan servicios de información relacionados con la visualización, geocodificación y mantenimiento de direcciones postales de Andalucía.

De toda la información que se puede localizar espacialmente, un alto porcentaje de la misma se hace mediante direcciones postales, ya sea en forma de calle y número, o en forma de carretera y punto kilométrico. Elementos como alojamientos (apartamentos turísticos, casas rurales, hoteles, paradores etc.), restaurantes, comercios, monumentos, equipamientos municipales (colegios, guarderías, institutos, centro de salud, centros de adultos etc.) etc., son informaciones cuya ubicación territorial es susceptible de ser categorizada y georreferenciada por parte de las administraciones públicas, y mostrada mediante productos de información accesibles desde Internet usando un visor y la base cartográfica del CDAU. Se permite así ofrecer a la ciudadanía servicios innovadores de información de la localización de dichos elementos e incluso toda la información que se disponga sobre ellos, por ejemplo, el teléfono, el horario de atención al público, la actividad económica que desarrolla, etc., a través de aplicaciones móviles.

El proyecto que nos ocupa implica emplear las nuevas tecnologías al servicio de la ciudadanía y la administración pública. Por esta razón su puesta en práctica se ha financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional procedente de la Unión Europea en el ámbito del Marco Comunitario 2014-2020.

El coste total ha sido de 60.125,57 euros teniendo una cofinanciación europea a través del FEDER del 80% (60.125,57 euros).

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

### **1. Ha sido convenientemente difundido el papel del FEDER entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.**

SEPIM es una herramienta que de forma continua ofrece información sobre los diferentes elementos de interés de los municipios que la utilizan. Aunque no existe un canal fijo establecido para la difusión de las aplicaciones, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) ofrece información sobre todas ellas a través de numerosas actividades de difusión:

#### Página web del IECA

1.- Dentro del portal de CDAU (<http://www.callejerodeandalucia.es/portal/web/cdau/>), en el apartado “RECURSOS”.



2.- En el apartado de Fondos Europeos, de la página web del IECA:

El IECA incluye en su página web un apartado dedicado expresamente a la difusión de los aspectos destacables del Marco Comunitario 2014-2020 el cual forma parte del portal web único de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda como Autoridad de Gestión del FEDER:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutoestadisticaycartografia/ieagen/iea/fondos/index.htm>

En este apartado, se incluye una descripción de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos, en el ámbito del IECA, así como un acceso directo al producto estadístico o cartográfico, y una galería con una selección de recursos visuales referidos al producto en cuestión:



	<p>Postales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos para la realización de los análisis de los modelos de datos, flujos de trabajo y sincronización en el marco de los callejeros de ayuntamientos Editores 1 para su incorporación al proyecto CDAU.</li> <li>Detección de las vías y aproximaciones postales procedentes del censo de población y viviendas de 2011 para su incorporación al Callejero Digital de Andalucía Unificado.</li> </ul>
<b>Acceso al producto</b>	Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)
<b>Acceso a imágenes</b>	Galería
<b>Nombre</b>	Servidor de puntos de interés basado en MAPEA
<b>Objetivo</b>	Desarrollar una aplicación informática instalable en móviles Android a disposición de la ciudadanía (residentes, visitantes, turistas,...) y de fácil manejo, que incorpore en CDAU información categorizada sobre puntos de interés en el municipio.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de desarrollo de software para consolidar y productivizar el servidor de puntos de interés basado en MAPEA "SEPIM".</li> </ul>
<b>Acceso al producto</b>	SEPIM (Servidor de puntos de interés de MAPEA)
<b>Acceso a imágenes</b>	Galería
<b>Nombre</b>	Inventario de Sedes y Equipamientos
<b>Objetivo</b>	Garantizar la calidad y la accesibilidad mediante servicios interoperables a la información sobre los servicios públicos, su integración con cualquier conjunto de datos, su utilidad en modelizaciones SIG de soporte a actividades de planificación de servicios públicos y su reutilización. Además, gracias a la interoperabilidad de los datos se podrán generar aplicaciones para soportes móviles que provean servicios de proximidad, incrementándose de este modo los canales de difusión del ISE.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos de interoperabilidad y aseguramiento de la calidad para la difusión mediante geoservicios del inventario de sedes y equipamiento de la Junta de Andalucía (en licitación).</li> </ul>

### Eventos celebrados a iniciativa del IECA o en los que participa el IECA:

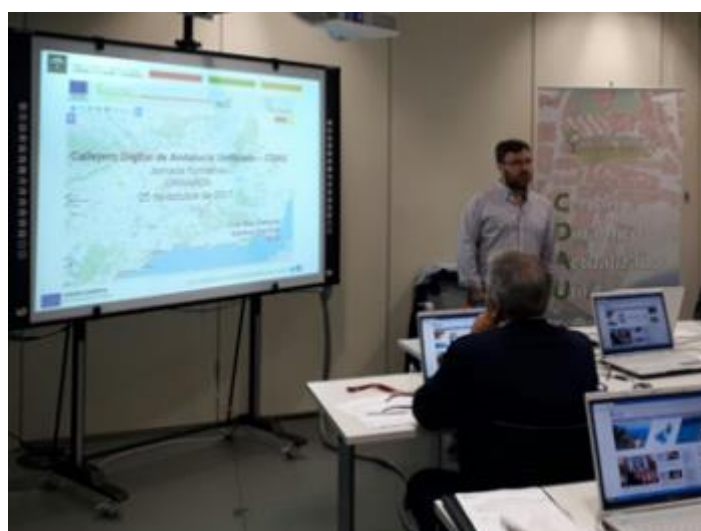
El IECA, en el ámbito de la difusión de sus actividades celebra numerosos actos. Asimismo, utiliza otros foros y eventos para dar a conocer su actividad. A continuación, se muestra documentación fotográfica sobre algunas de estas iniciativas donde se refleja la imagen de la UE:



Presencia del IECA en la III Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías en la Diputación de Sevilla



Charla "Generación de una APP con la información de los principales recursos de tu municipio sobre la base del callejero. Caso de éxito. Ayuntamiento de Casariche", en el contexto de la III Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías en la Diputación de Sevilla



Jornada técnica en Granada



Jornada técnica en Almería



Presentación APP Guía Oficial de Úbeda



Presentación de la nueva aplicación para móvil “Guía turística de Osuna”



Presentación de la aplicación "Callejero Turístico de la Provincia de Sevilla" en FITUR 2017

### Redes sociales

El IECA hace uso de las redes sociales (Facebook, Twitter) para acceder a toda tipología de usuarios de información y ampliar así la difusión del FEDER:





### Difusión realizada por los ayuntamientos

Asimismo, cada ayuntamiento ofrece información sobre las aplicaciones (APP) a través de diferentes canales, página web, actos de presentación en los propios ayuntamientos, etc.

También se da difusión de dichas aplicaciones a través del programa de televisión del Canal Sur “Éste es mi pueblo”, en el caso de que el programa se refiera a un municipio que cuente con una de las aplicaciones desarrolladas.

Para su descarga, las aplicaciones están disponibles en el *Market* de Google (<https://play.google.com/store?hl=es&tab=w8>).

La búsqueda en Google Play se realiza escribiendo “cdau ieca”. De este modo se tendrá acceso a la totalidad de aplicaciones ya publicadas. Además, se puede hacer una búsqueda a través del nombre de la propia aplicación.

## **2. La actuación incorpora elementos innovadores.**

Son varios los elementos innovadores que incorpora el proyecto:

De orden metodológico: Se pone en valor la información del callejero que mantienen los ayuntamientos de forma que éstos recogen la información de interés que quieren hacer llegar a los usuarios de sus aplicaciones, ya sea información sobre recursos de interés público (infraestructura sanitaria, educativa, social, etc.), o privado (bares, hoteles, rutas de senderismo, etc.). Además, el mantenimiento de todos esos elementos permite encontrar errores sobre los propios callejeros, lo que permite que sean solventados en paralelo, garantizando así que se disponga del mejor de los callejeros posibles sin tener que hacer un trabajo adicional.

De orden tecnológico: la tecnología móvil ha provisto a los usuarios de un gran abanico de herramientas de toda índole. Sin lugar a dudas, este tipo de tecnología conjugada con las posibilidades que provee el uso del GPS, permite acercar el territorio y los elementos que sobre él se asientan a los usuarios de este tipo de aplicaciones. Así, es posible tener en el móvil todo el catálogo de servicios que ofrece cualquier municipio junto con su ubicación e información asociada, de forma que se puede conocer las principales características de ese elemento, navegar hasta él, acceder a información alojada en la nube, llamar sin necesidad de tener almacenado el teléfono, etc.

### **3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.**

El principal objetivo es facilitar y acercar el uso del Callejero Digital Unificado de Andalucía a las administraciones públicas y a la ciudadanía a través de la tecnología de aplicaciones informáticas instalables en dispositivos móviles.

SEPIM permite desarrollar aplicaciones para dispositivos móviles que pueden ser consumidas por cualquier usuario, en el ámbito público y privado. Además, implica la reutilización de un producto: no es preciso acometer un desarrollo a medida para cada uno de los municipios que quiera difundir su información de interés a través de la herramienta, lo que supone sin lugar a dudas un gran ahorro para la administración pública.

Asimismo, disponer de la información que los ayuntamientos generan permite a la administración contar con una gran base de datos con multitud de elementos de interés, sus características y su ubicación en el territorio. Este hecho facilita la reutilización de los datos por parte de aquellos usuarios que, como el caso de Emergencias Andalucía, precisan de información de este tipo para la mejora de la prestación de servicios.

### **4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.**

La actividad Estadística y Cartográfica de la Junta de Andalucía se rige por un instrumento de Ley la cual recoge como infraestructura de información el Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU) y destaca que los ayuntamientos deben comunicar al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía las altas, las bajas y las modificaciones de las nomenclaturas de las vías públicas y la numeración de los edificios. Para ello, se pone a disposición de la administración local esta herramienta que permite dicho mantenimiento. Sin embargo, esta herramienta no siempre es usada por los ayuntamientos, por motivos diversos. Ese es el gran problema al que se enfrenta el CDAU, y SEPIM es una herramienta que colabora en su solución.

La herramienta permite que los ayuntamientos detecten carencias y errores en sus callejeros, las resuelvan y las incorporen al CDAU, con lo que se incrementa la calidad de esta infraestructura de información.

“SEPIM” nació como “prueba de concepto” que pretendía valorar la viabilidad de disponer por parte de los ayuntamientos de una herramienta que les motivara y ayudara a mejorar la calidad del CDAU de su localidad. Para ello se construyó un “aplicación prototipo” que a través de

visores cartográficos en dispositivos móviles permitiera almacenar y explotar estas categorías de datos municipales para su posterior difusión.

Son muchos los municipios andaluces que han participado, utilizan SEPIM y tienen incluso ya sus propias aplicaciones móviles publicadas en *GooglePlay*. Dado el éxito de la prueba de concepto se podría decir que SEPIM es ya un complemento funcional más de CDAU, que además está siendo muy demandado por los municipios participantes del proyecto CDAU.

#### **5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.**

La información que se difunde a través de las aplicaciones construidas con SEPIM está a disposición de la administración pública y sociedad en su conjunto. Se puede cuantificar a diario el número de aplicaciones descargadas siendo miles las que se han contabilizado desde que se inició el proyecto.

Los beneficiarios directos y el público al que va dirigida son diversos: las autoridades locales, que son las que confeccionan los contenidos que quieren hacer llegar a los usuarios de las aplicaciones y que de esta forma dan difusión de sus recursos orientándola tanto a los vecinos como a los no vecinos. Las organizaciones profesionales del municipio, que ven en estas aplicaciones, cómo su información es ofrecida a potenciales usuarios de los recursos que ofrecen. Los agentes económicos y sociales, que al igual que el colectivo anterior, pueden participar de forma directa en coordinación con el ayuntamiento en la confección y selección de contenidos. Las instituciones de educación e investigación, que también pueden usar estas aplicaciones como canal para ofrecer sus servicios.

#### **6. Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.**

En lo que se refiere al uso de la información, la información que se ofrece en las aplicaciones móviles mediante SEPIM son informaciones ofrecidas en el ámbito de la administración local, al servicio de toda la ciudadanía y la administración pública, y accesible con absoluta sencillez a la manera de otras aplicaciones públicas y privadas. Se trata además de informaciones ya existentes, de manera que no se reitera en su generación, sino que simplemente se empaquetan y se ofrecen a la población mediante dispositivos móviles de uso generalizado.

#### **7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

El proyecto SEPIM garantiza la coordinación con otras actuaciones abordadas por el IECA, en particular, el proyecto “Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)” y el proyecto “Evolución tecnológica del CDAU hacia el Gestor de Direcciones Postales”, ambas también cofinanciadas con Fondos Europeos. Con el desarrollo de aplicaciones en el marco de SEPIM se contribuye a la mejora de la información postal recogida en CDAU ya que la construcción de una APP precisa de una revisión de los elementos del callejero, que son los que sirven como base geográfica para geoposicionar los puntos y elementos de interés que se empaquetan en una

APP.

A su vez, SEPIM contribuye a la recogida de información georreferenciada de interés como son edificios públicos por tipología, establecimientos comerciales y turísticos, rutas, etc. Toda esta información constituye una base para la adopción de decisiones en todos aquellos ámbitos políticos en los que esta información es relevante, en particular, en la política turística, medioambiental, de gestión del territorio, infraestructuras, patrimonio, sanitario, etc.